

-Regularícese Cometido Funcional a Administrativa,
del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 24 FEB 2020

DECRETO D.E.M. N° 598 .- / (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Administrativa, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **INGRID SOLANGE GONZALEZ JOHNSON**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

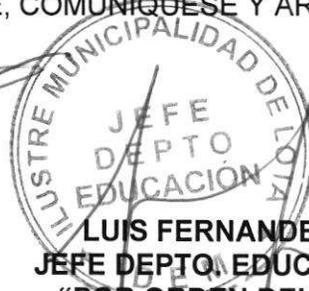
1.-REGULARÍCESE a Administrativa, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **INGRID SOLANGE GONZALEZ JOHNSON**, , cometido funcional, para realizar trámites en la Inspección del Trabajo de Coronel, el día 18 de Febrero de 2020, en la ciudad de Coronel.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LFP/JMAB/ epu



LUIS FERNANDEZ PLUMMER
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo